GUARDIANES de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

Bogotá D.C., 14 de enero de 2022

Señora
MARÍA DEL ROSARIO BOSA VASCO.
Bogotá D.C.

Asunto: Inicio contrato de arrendamiento N°. 867 de 2022.

Respetada señora María del Rosario:

Le informo que el contrato del asunto está debidamente perfeccionado y es ejecutable. En consecuencia, a partir del 14 de enero de 2022, se da inicio al contrato en mención y se publicará en la plataforma del SECOP II.

La supervisión estará a cargo de WILLIAM ALIRIO FUENTES CABALLERO, Subdirector de Gestión Documental y Recursos Físicos.

Se le recuerda que, una vez recibida esta comunicación, deberá ponerse en comunicación con su supervisor de manera inmediata.

Atentamente,

DAVID RICARDO SÁNCHEZ LOZANO
Director Administrativo y Financiero

Elaboró: Manuel E. Medrano - Subdirección de Gestión Contractual
Revisó: Diana Rocío Oviedo Calderón - Subdirección de Gestión Contractual DROC4
Aprobó: David R. Sánchez Lozano- Dirección Administrativa y Financiera